

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(98)/ST/24

18 de mayo de 1998

(98-1985)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Segundo período de sesiones
Ginebra, 18 y 20 de mayo de 1998

Original: inglés

ESLOVENIA

Declaración distribuida por el Excmo. Sr. Marjan Senjur,
Ministro de Relaciones Económicas y Desarrollo

En ocasión de este segundo período de sesiones de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio y de la celebración del establecimiento del sistema multilateral de comercio, corresponde que los Ministros reafirmen, como lo hicieron en Singapur, el papel de la OMC en su calidad de organización especialmente estructurada para encargarse de los asuntos relativos al comercio mundial y de conducirnos hacia el siglo XXI con un ambicioso programa para el futuro.

Los Miembros de la OMC deberían ampliar aún más el alcance de las normas comerciales en esferas clave del comercio internacional. Único foro para las negociaciones multilaterales, la OMC debe seguir impulsando una liberalización comercial progresiva en el marco de un sistema basado en normas. En ese proceso, la OMC debería actuar de forma equilibrada. La República de Eslovenia reconoce resueltamente la necesidad de intensificar los esfuerzos encaminados a lograr que todos los aspectos de la labor de la OMC contribuyan a alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible.

En el cumplimiento de su labor, la OMC debería funcionar en forma transparente, facilitar el comercio, y a través de sus Miembros, obrar por la abolición de restricciones discriminatorias y de prácticas de reglamentación, asegurar la conformidad del trato nacional efectivo, en las fronteras y dentro de éstas. Debería reconocerse que la transparencia reviste una importancia capital. Gracias a la transparencia de sus políticas y de su acción en la OMC, los Miembros deberían suscitar el fortalecimiento de la confianza pública en el sistema multilateral de comercio. Un aumento significativo de la confianza pública es esencial para el futuro del sistema. Los Miembros tendrán presente, que al mismo tiempo que ejercen sus derechos legítimos en el marco de la OMC, deberían estar en condiciones de satisfacer los intereses y preocupaciones de la totalidad de los Miembros.

Conscientes de la importancia que supone la aplicación de los resultados obtenidos en las negociaciones y conscientes de la existencia además de una diversidad de cuestiones que son de interés para todos los Miembros, algunas de importancia crítica para el funcionamiento efectivo del sistema multilateral de comercio, la República de Eslovenia apoya la puesta en marcha, bajo los auspicios del Consejo General, de un amplio proceso en que participen los Miembros de la OMC, con miras a una negociación integral sobre la liberalización del comercio, a más tardar a partir de la segunda mitad de 1999. Este proceso abarcaría el programa incorporado y esferas esenciales del comercio, como las inversiones, la política de competencia, los servicios, las normas del trabajo y otras esferas de interés, conforme a las modalidades y al ámbito convenidos. La República de Eslovenia apoya un pronto inicio de la labor preparatoria del tercer período de sesiones de la Conferencia Ministerial, es decir, a más tardar en septiembre de 1998.

./.

La República de Eslovenia reconoce la primacía del sistema multilateral de comercio que incluye un marco para el desarrollo del comercio regional, complementario del sistema. Los procesos de integración regional son sumamente importantes para la pequeña economía de Eslovenia, y en particular, el proceso de integración europea. La creciente integración de las economías facilita la liberalización del comercio. Por consiguiente, los procesos de liberalización del comercio mundial y regional deberían apoyarse recíprocamente en el marco de un sistema multilateral de comercio basado en normas.

Convencida de la importancia esencial para las naciones que comercian -grandes o pequeñas- de ser Miembros de la OMC, Eslovenia considera fundamental la adhesión de nuevos países. En el proceso de integración en el sistema multilateral de comercio, los nuevos Miembros deberían asumir compromisos aplicables en la esfera del acceso a los mercados, de la adhesión a las normas de la OMC, y contraer otros compromisos significativos a fin de hacer perdurar la estructura del sistema multilateral de comercio.

En algunos otros ámbitos importantes desde el punto de vista comercial que deberían contemplarse en la OMC, tales como la contratación pública, las inversiones, las políticas de competencia, la facilitación del comercio, las medidas de protección del medio ambiente, etc., la República de Eslovenia apoya resueltamente un criterio conducente a la transparencia efectiva de las políticas y las prácticas, así como la elaboración de acuerdos de transparencia en el marco de la OMC. En otros términos, deberían elaborarse procedimientos claros y eficaces para proporcionar información sobre la legislación nacional, los procedimientos y los requisitos de procedimiento en las esferas mencionadas, información sobre las prácticas y las oportunidades, así como para garantizar el derecho de acceso a esa información. La transparencia en la adopción de decisiones debería también formar parte de ese ejercicio. Ello promovería regímenes abiertos y competitivos en las respectivas esferas.

Con respecto al comercio electrónico mundial, la República de Eslovenia apoya el establecimiento de un programa de trabajo completo que incluya las cuestiones relacionadas con el comercio, bajo los auspicios del Consejo General, con el objeto de formular recomendaciones para su consideración por la Conferencia Ministerial en su tercer período de sesiones.

La OMC ha cumplido una trayectoria muy positiva, jalonada por logros importantes. Estrecha las relaciones entre las naciones y sus economías promoviendo intereses económicos en beneficio mutuo. En consecuencia, sería preciso que los Miembros preservasen esos logros y desarrollasen el concepto de una participación abierta. La liberalización multilateral es actualmente el medio más eficaz de superar las presiones y las crisis económicas. Debería comunicarse más eficazmente la esencia de este proceso mundial al público en general, para que se comprendan mejor las dimensiones del aumento de los niveles de vida en el mundo, así como de la promoción de un clima más estable y seguro para las relaciones internacionales.
